

# **LOS TRABAJADORES RURALES EN EL URUGUAY: PRINCIPALES TENDENCIAS**

**Diego E. Piñeiro**

Ponencia presentada en el  
V Congreso de la  
Asociación Latinoamericana de Sociología Rural  
Chapingo, Mexico.  
10 al 15 de Octubre de 1998

## I.INTRODUCCIÓN.

Si, como hacen notar Kmaid y Riella (1993) la sociología rural ha tenido un desarrollo tardío y aún débil en el Uruguay, el estudio de los trabajadores rurales en general y de los asalariados rurales en particular ha sido poco frecuente. Se podría aventurar que tal vez el hecho de que el Uruguay fuese uno de los países latinoamericanos en que las relaciones asalariadas de producción tuvieron una temprana expansión en el agro le quitaron novedad al tema. En efecto si miramos la producción reciente de otros países notamos que el interés por los trabajadores rurales asalariados o el proletariado agrícola, emerge justamente en el contexto de la descomposición del campesinado. El debate entre campesinistas y descampesinistas de la década del 70 justamente alentó los estudios sobre los trabajadores rurales en aquellos que se afiliaban a la tesis descampesinista. En la década siguiente los procesos de modernización agrarias marcados por los procesos mas generales de ajuste estructural y liberalización económica, afectan profundamente la estructura agraria, acelerando la crisis del campesinado y alentando el desarrollo empresarial agrícola. Crecen en todos los países los signos que hablan de procesos de proletarización creciente de la fuerza de trabajo rural.

En Uruguay sin embargo son muy pocos los investigadores que intentan estudiar a esta clase social. Yamandú Gonzalez Sierra (1994) historia la sindicalización de los trabajadores rurales mientras Latorre describe la situación de los trabajadores rurales, analiza la situación de sus sindicatos (1986) y realiza estudios específicos sobre las consecuencias del cambio técnico sobre los trabajadores del arroz(1991). Recientemente Riella y Tubío (1997) estudiaron y caracterizaron a los trabajadores eventuales de los citrus y nosotros mismos hemos hecho algunos avances sobre los trabajadores de la vitivinicultura en el marco de un estudio de dicho complejo(1994).

En nuestro propio recorrido intelectual hemos publicado trabajos sobre los productores familiares, los empresarios agrícolas y los complejos agroindustriales, pero no hemos frecuentado el tema de los asalariados rurales. Es pues una deuda que queremos saldar. En este contexto es que hemos diseñado un proyecto de investigación de largo alcance destinado a estudiar los trabajadores rurales asalariados del Uruguay que estamos desarrollando desde nuestro trabajo como investigadores de la Universidad.

Esta ponencia es pues una de los primeros trabajos en el marco de dicho Proyecto. Su idea central es analizar si los cambios o tendencias que se aprecian en la fuerza de trabajo rural en los últimos años en América Latina se presentan de igual modo y con igual intensidad en Uruguay. Dicho de otro modo si las cinco principales tendencias son:

1. -crecimiento de la mano de obra asalariada en términos absolutos o por lo menos relativos a la fuerza de trabajo no asalariada;
2. -feminización de la fuerza de trabajo rural;
3. -aumento de los trabajadores eventuales en relación a los permanentes;
4. urbanización de los trabajadores rurales ;
5. -incremento de los trabajadores rurales no agrarios.

Las preguntas que nos hacemos son: ¿Se verifican estas tendencias en Uruguay?. ¿Como se verifican? ¿Con que intensidad? ¿Cuales son mas fuertes y cuales mas débiles y porque? Es decir que el objetivo de la ponencia es modesto: agregar una piecezita a la bibliografía que discute estos temas en nuestro continente, incorporándole el caso de Uruguay. Pero a la vez es una pieza fundamental para poder avanzar en el caso particular de los estudios sobre los trabajadores rurales asalariados en nuestro país.

## **II. EL ESTADO ACTUAL DE LA DISCUSIÓN.**

Cristóbal Kay (1997) en un trabajo reciente resumía los cuatro cambios que a su juicio, y luego de una extensa revisión bibliográfica, estaban ocurriendo en la fuerza de trabajo rural en América Latina.

1. El crecimiento de los trabajadores asalariados. Según Kay, los cambios ocurridos en las décadas del 50 y del 60 en la estructura agraria de algunos países (reforma agraria mediante) y los costos crecientes de una fuerza laboral compuesta por inquilinos, arrendatarios, aparceros, etc. por la introducción de leyes sociales, mas la mecanización impulsada por los precios convenientes y los subsidios estatales, estimuló el incremento del trabajo asalariado. En la década del 70 la proporción de trabajadores asalariados en la PEA rural era entre el 30% y el 40% en casi toda América Latina con algunos casos que superaban el 50%.

2. La feminización de la fuerza de trabajo estacional. A juicio de Kay ha crecido la participación femenina en el trabajo asalariado rural. Esto se ha debido por un lado a la expansión de las agroindustrias de exportación que han ampliado las oportunidades laborales para las mujeres y por otro lado a la crisis de la agricultura campesina que ha empujado a muchas mujeres a buscar trabajo fuera de su predio. Las mujeres son preferidas por su mayor habilidad manual, porque aceptan salarios mas bajos, porque están mas dispuestas a aceptar trabajo temporario y están menos organizadas. Según trabajos citados por el autor en México cerca del 25% de la PEA rural está empleada en la producción de frutas y hortalizas y la mitad de ella son mujeres. En Colombia 70% de los trabajadores rurales de las flores y 40% de los cosechadores de café son mujeres. En Chile 70% de los trabajadores temporarios de la fruta de exportación son mujeres. En Ecuador 69% de los trabajadores en la agricultura de exportación no tradicional son mujeres.

3. El crecimiento del trabajo temporario y estacional . El autor hace notar que ha habido un marcado incremento en la proporción de trabajadores temporarios asalariados. En muchos países incluso han disminuido los trabajadores permanentes, aun en términos absolutos, mientras que en casi todos los países los trabajadores temporarios han crecido. Este crecimiento suele estar vinculado a la expansión de las agroindustrias de exportación de frutas, hortalizas y flores. La expansión del trabajo temporario suele estar acompañado por la precarización en las condiciones de empleo: inestabilidad, pago a destajo, sin beneficios sociales ni protección laboral. Esto ha sido facilitado por la desregulación laboral, los cambios regresivos en la legislación laboral y el escaso poder de negociación de estos trabajadores temporales.

4. La urbanización de los trabajadores rurales. Como último punto Kay hace notar que una proporción creciente de los trabajadores temporarios de la agricultura vienen de áreas urbanas. En Brasil los “boias frias” y “volantes” residen en la periferia de las ciudades o pueblos y fluctúan entre el empleo rural y el empleo urbano. El 50% de los trabajadores temporarios son residentes urbanos. Esto indica, según el autor, tanto la ruralización de las áreas urbanas como la urbanización de áreas rurales en la medida que crecen pequeños

poblados rurales (sin los mínimos servicios) donde viven estos trabajadores. Se desdibuja así la frontera entre lo urbano y lo rural.

5. Coincidiendo básicamente con la apreciaciones de Kay creemos necesario apuntar a otra tendencia: el crecimiento de la población económicamente activa rural que desempeña tareas no agrícolas. Así un estudio realizado por Emilio Klein (1992) sobre la importancia del empleo rural no agrícola en América Latina concluye que éste la ha aumentado como actividad principal en la población económicamente activa , constituyendo en la actualidad “un tercio de la mano de obra ocupada en las áreas rurales” (Klein,1992.pp.14). El autor también hace notar que los empleos no agrícolas también constituyen una importante fuente de ingresos secundarios para trabajadores que trabajan en la agricultura y para mujeres pertenecientes a hogares rurales que así ven complementados y mejorados sus ingresos, mas aún cuando las remuneraciones en empleos no agrícolas suelen ser mejores que las de los empleos agrícolas.

Quedan así pues destacadas las cinco tendencias que a nuestro juicio son las predominantes en la transformaciones que está sufriendo la fuerza da trabajo rural en América Latina.

Haremos una breve referencia a otros autores que han estudiado la situación en diversos países de América Latina. No nos anima una pretensión de exhaustividad sino sólo la de corroborar que en diversos países y situaciones otros autores han encontrado las mismas tendencias.

No es casual que Chile sea uno de los casos paradigmáticos de los cambios ocurridos en la fuerza de trabajo rural en los años recientes. Ello ocurre porque también es uno de los países en que el sector agropecuario ha cambiado mas violentamente en su estructura agrícola, sus rubros productivos, la forma de producir y por ende las relaciones sociales de producción. La Reforma Agraria primero y la contra-reforma después, el extraordinario desarrollo de la forestación (con grandes empresas) y de la fruticultura de exportación han modificado profundamente durante las décadas del 70 y del 80 el campo chileno. La abolición definitiva de la estructura dual minifundio-latifundio, por el surgimiento de la empresa agrícola también significó el fin del inquilinaje y el afianzamiento de las relaciones sociales salariables.

Gómez y Echenique (1988) establecen que la PEA agrícola representa el 19% dela PEA total con una leve tendencia creciente. Dentro de ella detectan un crecimiento de los trabajadores remunerados, del 49% al 55% para 1986, de la PEA agrícola total, mientras disminuyen los trabajadores por cuenta propia (campesinos), se mantiene estable la población trabajadora familiar no remunerada y aumentan levemente los empleadores.

El análisis de la ocupación agrícola en la primavera y el otoño a lo largo de varios años (80-86) muestra una creciente estacionalidad del trabajo y por consiguiente el incremento del trabajo eventual (temporeros). Según sus estimaciones los trabajadores

eventuales que eran un contingente de menor importancia que los trabajadores permanentes en la década del 60, doblaron a estos a mediados de la década del 80.

La procedencia urbana de los trabajadores rurales oscilaba entre el 20% y el 30% en la década del 80. Sin embargo esta cifra promedial esconde grandes heterogeneidades al interior. Así para los trabajadores rurales temporeros, Gómez y Echenique detectaron un 40% que residía en pueblos y aldeas y 13% que lo hacía en ciudades. Sin embargo en las zonas agrícolas más modernas con predominio de la fruticultura estas cifras se elevaban: el 52% de los temporeros tenían origen urbano en las áreas frutícolas de la Zona Central, mientras que entre los temporeros que concurrían a trabajar a la uva en la zona de Aconcagua esta cifra llegaba al 80%. Entre los temporeros predominaban los hombres que declaraban haber realizado oficios múltiples en las ciudades el resto del año, las mujeres que en su mayoría eran dueñas de casa y los estudiantes que trabajaban solo en el período vacacional.

Con respecto a la fuerza de trabajo femenina los autores calculan en 50.000 las trabajadoras es decir menos del 10% de la PEA agrícola, que son tanto trabajadores familiares campesinas como trabajadoras asalariadas.

Resumen la situación diciendo que los trabajadores rurales constituyen una fuerza laboral cada vez más heterogénea. Por un lado dominarían los obreros temporales, jóvenes de ambos sexos incorporados recientemente a las tareas agrícolas, con orígenes urbanos o suburbanos y con relativamente alto nivel de educación formal. Aunque también “permanecen en la agricultura durante el año mayoritariamente jóvenes y hombres mayores que nunca han tenido otro oficio distinto al de temporeros y que jamás han gozado de una ocupación estable”. Por otro lado hay obreros permanentes fuertemente diferenciados: desde aquellos que mantienen relaciones de inquilinaje hasta obreros especializados de la agricultura moderna (Gómez y Echenique, 1988)

El caso de Argentina, con la región pampeana netamente diferenciada de las economías regionales, ofrece algunas particularidades aunque siguiendo las tendencias generales apuntadas más arriba. Arnaldo Bocco hace notar que en la región pampeana la expansión de la agricultura moderna basada primero en la mecanización de las tareas, y luego en la incorporación de tecnologías bioquímicas, genéticas y agronómicas ha tenido como consecuencia que “se reduce el empleo de trabajadores fijos y crece el número de empleados transitorios; se relocaliza la mano de obra, la que siendo rural vive en centros urbanos; crece el empleo en actividades ligadas a la producción primaria (servicios agropecuarios reparaciones y comercio y finanzas) y se modifican los actores sociales.”(Bocco, 1991. Pp:562). Aparicio y Benencia en un trabajo reciente donde ya no solo estudian la región pampeana sino también las así llamadas “economías regionales”, llegan a conclusiones similares (Aparicio y Benencia, 1997). Bendini y Bonaccorsi (1998) en un libro colectivo hacen referencia al trabajo de las mujeres en la fruticultura argentina apuntando a sus múltiples papeles como trabajadora familiar, asalariada rural y también asalariada de la agroindustria. Pero es justamente al estudiar en forma más detenida el caso específico de las mujeres que trabajan como clasificadoras de frutas que reconocen una

tendencia hacia la precarización debido al deterioro del salario y la incertidumbre en la continuidad del empleo amenazado por la adopción de tecnología de punta que tiende a desplazar a estas trabajadoras.

Sánchez y Arroyo estudiando el caso mexicano destacan el incremento de la proletarización de los campesinos, fenómeno que ya había señalado Luisa Paré veinte años atrás (Paré, 1977). En la década del 50 al frenarse la reforma agraria y aumentar la producción empresarial agrícola la población asalariada rural aumentó en un 50% llegando a más de dos millones de personas en 1960. En la década siguiente los autores estiman una duplicación de la población jornalera del sector, calculando que son cuatro millones y medio de trabajadores que venden su fuerza de trabajo durante todo el año o al menos durante algunos períodos del año, representando el 82% de la PEA agropecuaria. Para la década siguiente estiman que si bien los jornaleros del campo representan la misma cifra en números absolutos, su participación en la PEA rural se ha incrementado al 89% (Sánchez y Arroyo 1994pp:149). Los autores también hacen referencia al patrón migratorio de la fuerza de trabajo asalariada, al provenir de las regiones donde predomina la agricultura campesina y emigrar temporalmente a las regiones del país donde predomina la agricultura empresarial principal demandante de esta fuerza de trabajo. Esta condición de trabajadores migratorios acentúa la precariedad de las relaciones laborales y las pésimas condiciones de vida de estos trabajadores migrantes. La existencia de contratistas o “enganchadores” que intermedian la relación laboral organizando el reclutamiento de los trabajadores dificulta aún más el cumplimiento de las condiciones de trabajo. Sin embargo “las condiciones de insalubridad, la carencia de servicios médicos y educativos son compartidas tanto por los jornaleros de las localidades como por los migrantes que habitan en los campamentos aledaños a los campos agrícolas” (Sánchez y Arroyo, 1994 .pp:165)

La feminización de la fuerza laboral de las agroindustrias de exportación de México dedicadas a la producción de hortalizas, frutas y flores es remarcada por Sara María Lara Flores quien apunta además que estas trabajadoras son extremadamente jóvenes, solteras, que trabajan en tareas eventuales, en las condiciones determinadas por la empresa, sin horario definido, con pago a destajo y por lo regular sin prestaciones sociales. (Lara, 1995,pp: 9).

Finalmente en Paraguay uno de los países con mayor proporción de población rural y mayor presencia campesina del continente, Palau hacía notar recientemente que “la tendencia es hacia una más fluida circulación de la mano de obra campesina en los mercados de trabajo locales y regionales” (Palau, 1998, pp: 157). En los estratos campesinos más pobres la venta de fuerza de trabajo familiar es una vieja estrategia de sobrevivencia pero es apreciable su intensificación a partir de la década del 80. Para el autor estas familias son en realidad subproletarios agrícolas. Pero aún en los estratos medios existe trabajo fuera del predio, ya sea en el transporte de productos agrícolas, en actividades productivas en las cuales a veces emplean sus herramientas y máquinas, o en la producción de artesanías rurales.

### **III. LA EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO URUGUAYO.**

Es conocido el papel del Uruguay como proveedor de cueros y tasajo desde los albores de su existencia como colonia y de carnes y lanas para los países europeos desde fines del siglo pasado. La demanda de subproductos de origen ganadero sumado a sus excepcionales características ecológicas para esta actividad produjo una temprana apropiación de la tierra con este fin. Los campos fueron alambrados y la propiedad delimitada, agotándose la frontera agrícola en esa época, es decir muy tempranamente en comparación con otros países de América Latina. Emerge un sistema de producción, con predominio de la estancia ganadera, que establece relaciones salariales de producción, eliminando los excedentes poblacionales expulsándolos hacia el ejido de los pueblos y ciudades del interior y hacia Montevideo (Barran y Nahum, 1971).

A principios de este siglo el régimen político liderado por el Partido Colorado y por José Battle y Ordoñez, construido como alianza entre las emergentes clases medias y fracciones de los trabajadores logra imponer un pacto tácito al sector de los estancieros mediante el cual sus derechos territoriales no se cuestionan a cambio de una considerable extracción que les realizará el Estado y con la cual se construyó, también muy tempranamente un estado de bienestar, característico del Uruguay de la primera mitad de este siglo (Finch, 1980).

En la década del cuarenta y del cincuenta se produce una fuerte urbanización del país como consecuencia de al menos dos procesos. Por un lado un fuerte proceso de industrialización substitutiva de importaciones, aprovechando el vuelco de las industrias de los países centrales hacia el esfuerzo bélico y por otro lado un proceso de mecanización agraria que expulsó población rural aún en un momento de plena expansión de la agricultura cerealera. Este período se conoce como el de la agriculturización del país porque además de la extensión cerealera mencionada crecerá la superficie con oleaginosos, con remolacha y caña azucarera, con fruticultura, con vides, con horticultura, etc. en un esfuerzo consciente y planificado por llegar al autoabastecimiento alimentario en todos los rubros posibles por las condiciones ecológicas. Sin embargo aún en esta época la superficie máxima plantada nunca superó al millón y medio de hectáreas sobre los 16 millones que posee el país de superficie útil. El resto siempre fue de predominio de la ganadería de carne y lana agrégándosele recientemente la lechería.

La estructura social agraria ha sido extraordinariamente estable en el correr de este siglo. El censo agropecuario de 1908 registró aproximadamente unas 3.800 explotaciones mayores de 1.000 hectáreas sobre un total de 44.000 explotaciones, que siendo el 9 % de las explotaciones controlaban el 64% de la superficie aprovechable del país. Este conjunto de estancias ganaderas

permanecen prácticamente estables a lo largo del siglo. Por otro lado a principios de siglo había una proporción limitada de pequeños productores que sin embargo crecen sostenidamente a impulsos de las políticas que tienden a desarrollar el mercado interno y el autoabastecimiento de alimentos. Así se llega a la década del sesenta en que siendo 65.000 explotaciones representan el 75% del total de las explotaciones pero controlan solo el 9 % de la superficie. (Piñeiro, 1991). Algunos autores estimaron que con esta composición llegaron a aportar el 57% del valor de la producción agropecuaria (Astori et al, 1982). Posteriormente entraron en un acelerado proceso de descomposición que actualmente los redujo a la mitad.

La estancia ganadera estableció tempranamente relaciones salariales de producción. En presencia de un exceso de oferta de trabajadores pudo imponer una relación social en la cual contrató primordialmente trabajadores solteros expulsando a la familia rural de la estancia. Así la reproducción social de los trabajadores se llevó a cabo solo parcialmente en el establecimiento rural y principalmente en pequeños poblados y villorrios del interior rural o en los minifundios de producción familiar (CINAM, 1962).

Luego de la crisis del treinta en que se produce un reacomodamiento de los mercados agropecuarios con la consiguiente pérdida de preeminencia de nuestro país en relación a los países del Commonwealth, la ganadería uruguaya se estanca y entra en un largo período de cincuenta años en que los índices de productividad no crecen y del cual recién en la actualidad parece estar saliendo. El estancamiento ganadero tuvo profundas repercusiones no sólo a nivel agropecuario. Siendo el principal productor de excedentes que luego eran redistribuidos en el conjunto de la sociedad, su falta de crecimiento repercutió en las agroindustrias procesadoras, en el empleo, en la generación de divisas imprescindibles para las importaciones y en general en el crecimiento del mercado interno. Este estancamiento contribuye a explicar los conflictos sociales de la década del sesenta, como expresión de la lucha entre distintos sectores sociales por apropiarse de un excedente que no crecía y que finalmente desembocó en el golpe militar de 1973 y en la imposición de un modelo económico diferente.

A partir de la década del setenta y hasta hoy, se imponen nuevos rumbos a la economía. En el agro significó un proceso de desregulación y de desprotección que tuvo significados diferentes para los distintos subsectores. Para los ganaderos permitieron una mayor y mejor captación de los precios internacionales mejorando sus condiciones de competitividad. Para la agricultura donde había pocos rubros con competitividad internacional significó la casi desaparición (azúcar) o restricción de algunos de ellos ( cereales, horticultura) y el crecimiento de otros como el arroz, la cebada, los citrus, la forestación y la producción láctea que registran un fuerte impulso exportador,

llegando a representar la tercera parte de las exportaciones tradicionales (carne y lana).

Un fuerte apoyo estatal a la diversificación de la producción agropecuaria e industrial con destino a las exportaciones, permitió modificar el perfil histórico de las mismas de tal manera que las exportaciones de carne y lana que históricamente habían representado entre el 60% y el 80% del total pasan a ser sólo un 40% en la década del setenta y un 35% en la década del ochenta. Las exportaciones no tradicionales (entre las cuales se incluyen agropecuarias, industriales, servicios, etc.) aumentan fuertemente llegando a ser el 70% del total exportado en el trienio 1994-96.

La política agraria aplicada durante los últimos años tuvo como consecuencia una concentración aún mayor en la distribución de la tierra y de los principales medios de producción. En general, esto reforzó la extensividad como forma de producción ganadera, castigando a aquellos ganaderos que se endeudaron para efectuar inversiones y mejoramientos tecnológicos. La agricultura familiar, que produce para el mercado interno con niveles de demanda decrecientes y teniendo que competir con la importación, se vio claramente afectada, alcanzando niveles de descomposición nunca registrados anteriormente.

En el período considerado la población rural disminuye significativamente y se reubica en el espacio como consecuencia, entre otros, de los procesos arriba señalados. Por un lado disminuye la población rural que siendo el 17% en 1975, el 13% en 1985 y solo el 9,2 % en 1996. Por otro lado se produce un fenómeno de movimiento de población hacia los departamentos limítrofes con Argentina y Brasil, impulsados por las diferencias en el costo de vida y por las oportunidades laborales, mientras se despueblan los departamentos del centro del país con una estructura agraria ganadera extensiva. Algunos departamentos no perdieron población pero sufrieron una fuerte migración rural-urbana como consecuencia de por lo menos cuatro razones: a) expulsión de productores familiares y sus trabajadores, b) mejoras en los transportes, c) concentración de la base productiva, ya que los nuevos rubros de exportación son producidos por unos pocos cientos de productores y d) cambios técnicos que redujeron la demanda de trabajadores permanentes y posiblemente hayan aumentado la de trabajadores zafrales.

En resumen muchas de las cosas que se han dicho se evidencian en el cuadro siguiente:

Cuadro N°1 Uruguay. Principales características agropecuarias

	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>
<b>N° explotaciones</b>	77.163	68.362	54.816
<b>Población agrícola</b>	318.166	264.216	213.367
<b>Población trabaj.</b>	181.206	159.446	140.430
<b>Has. Por explotac.</b>	214,1	234,4	288,3
<b>Has por Trabaj.</b>	91,2	100,5	112,5
<b>Trab. X1.000 has.</b>	10,9	9,9	8,8

Fuente. Censos Agropecuarios respectivos.

Nota: Es necesario precisar que en realidad la población trabajadora rural es bastante más de la que aparece en los censos agropecuarios. Esto es como consecuencia de que en dichos censos se pregunta por las personas que residieron o que trabajaron en la explotación en la semana anterior al censo, que siempre se realiza en el periodo invernal y por lo tanto de poca ocupación de trabajadores, particularmente zafrales en la mayoría de los rubros. Por ejemplo el censo de población de 1985 (información más confiable) recoge 94.667 asalariados rurales frente a los 54.407 asalariados rurales que registró el censo agropecuario de 1980.

Para finalizar cabe agregar que en los últimos treinta años hubo una tendencia sostenida a la integración vertical entre el agro y la industria procesadora de materias primas, conformando cadenas y complejos agroindustriales. En 1970 el Instituto de Economía estimaba que el 65% del valor de la producción agropecuaria se vendía a la industria para su transformación. En 1985 esa proporción llegaba al 83%. Tanto la industria frigorífica como la industria textil fue remozada y redimensionada en su capacidad. Pero además de ello se desarrollaron fuertemente aquellas agroindustrias que producían para la exportación: la industria forestal, los molinos arroceros, las plantas de industrialización láctea, las cervecerías, las procesadoras avícolas y las plantas de procesamiento y empaquetado de frutas (en especial cítricos) son los complejos agroindustriales que experimentaron un crecimiento sostenido y una dinámica que se destaca y difiere netamente de la cuasi estancada producción ganadera extensiva.

#### **IV. EL ANALISIS DE LAS TENDENCIAS EN LA PEA RURAL DEL URUGUAY.**

##### 1. Los cambios en la fuerza de trabajo rural

La población activa del sector agropecuario es solo un 15% de la población activa del país. Dentro de ella las principales categorías son los patrones, los trabajadores por cuenta propia (que se pueden asimilar a lo que se conoce como productores familiares), los trabajadores familiares no remunerados y la categoría mas numerosa los asalariados rurales.

Cuadro N° 2. Uruguay. Población Económicamente Activa (trabajadores del agro y pescadores) por categoría de la ocupación. Total del País.

	Trabajadores del Agro y Pescadores			
	1985		1996	
		en %		en %
Patrón	14.617	8,8	18.742	13,1
Trabaj. Cuenta prop.	46.157	27,8	37.496	26,1
Emp.y obrero publ.	2.361	1,4	2.567	1,8
Emp. Y obrero priv.	88.829	53,6	68.045	47,5
Trabaj. fliar. No rem.	12.607	7,6	11.228	7,8
Miembro coop. prod.	578	0,5	630	0,4
Otros e ignorado	604	0,4	4.671	3,2
Total	165.753	100	143.379	100

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda respectivos.

El cuadro muestra que en el período bajo análisis hubo una disminución de la población económicamente activa del agro y de la pesca del orden del 13%. En números absolutos se pierden 22.000 trabajadores.

Si se analiza al interior de las categorías de ocupación se percibe que los patrones son la única categoría relevante que crece tanto en términos absolutos como relativos. En realidad también crecen otras dos categorías que tienen poca importancia relativa: los empleados y obreros públicos y los miembros de las cooperativas de producción. La categoría otros e ignorado también crece, pero esto hay que atribuirlo mas bien a problemas en el relevamiento del Censo del 96 que al crecimiento de una categoría de trabajadores.

Las categorías que decrecen en el período intercensal son las que tienen mayor volumen relativo. Por un lado decrecen los trabajadores por cuenta propia (que se pueden asimilar a la categoría de productores familiares): si bien pierden un punto porcentual en términos relativos, significa la desaparición de cerca de 9.000 trabajadores o de otra manera

del 20% de la categoría. Paralelamente también disminuyen los trabajadores familiares sin remuneración aunque en menor proporción: algo mas de 1.000 trabajadores representando el 11% de la categoría. Pero la categoría que mas trabajadores pierde es la de los trabajadores asalariados privados: disminuye en casi 21.000 trabajadores representando una disminución del 23% de la categoría.

Cabe ahora intentar explicar estos movimientos para hacer comprensible el cuadro general. El incremento de los empleadores habla de la extensión de las relaciones capitalistas en el agro. Esta tendencia, de larga data en el Uruguay (posiblemente uno de los países de América Latina donde estas relaciones se extienden mas amplia y tempranamente) continua su proceso. Esto coincide con la disminución de los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares no remunerados. Por lo tanto es posible suponer que algunos productores familiares logran acumular riqueza y transformarse en pequeños empleadores. Aunque la categoría de empleadores también puede crecer por otros caminos: por ejemplo al desaparecer productores familiares sus tierras son compradas por capital extra-agrario (de origen industrial, pero mas posiblemente de los servicios: el médico del pueblo o el comerciante que invierte sus ganancias comprando tierras) que entonces maneja su nueva explotación con trabajo asalariado.

Los trabajadores cuenta propistas y los trabajadores familiares sin remuneración, es decir aquellos que laboran bajo relaciones no plenamente de carácter capitalista, constituyen aún un contingente importante de la población económicamente activa: el 34% aunque son menos que los trabajadores asalariados.

La disminución de los trabajadores cuenta propistas y de los trabajadores familiares no remunerados comentada mas arriba, tiene una estrecha asociación con la disminución de las explotaciones de menos de 100 hectáreas que en Uruguay se puede asimilar a una explotación de carácter familiar: según los Censos Agropecuarios entre 1980 y 1990 estas pasan de 46.935 a 33.811 pautando un proceso de descomposición de este tipo social agrario.

Los trabajadores asalariados privados constituyen la principal fuerza laboral del agro y la pesca, representando el 47% del total. Su notoria disminución en el período intercensal se produce entonces en un contexto de expansión de las relaciones salariales en el agro (dado que aumenta la cantidad de empleadores).

Parece conveniente corroborar estos datos con los que provienen del Censo Agropecuario a pesar de que tiene diferencias metodológicas con el Censo de Población. El Censo Agropecuario registra explotaciones de mas de una hectárea (mientras el Censo de población registra hogares) y por lo tanto no registra al personal que reside en predios de menos de una hectárea o que vive en las ciudades. Además de ello el Censo Agropecuario también subregistra a los trabajadores zafrales porque se realiza en invierno, período de baja actividad agropecuaria. Con estas advertencias veamos las cifras: Los últimos dos Censos registran los siguientes guarismos: en 1970, 57.407 y en 1990 56.193 personas en la categoría "trabajadores permanentes remunerados". Es decir que registran entre once y

treinta y dos mil trabajadores asalariados rurales menos que el Censo de Población. A diferencia del Censo de Población registra una estabilidad en los trabajadores asalariados antes que una disminución.

Paralelamente esta disminución se produce mientras el Valor Bruto de la Producción del sector agropecuario experimenta un lento crecimiento: del 2,6 % entre 1986 y 1995 (Irigoyen, 1996). Posiblemente haya dos movimientos simultáneos: por un lado un lento crecimiento del sector agropecuario y por otro procesos de cambio tecnológico tendientes a ahorrar mano de obra. El análisis de la variación del Valor Bruto de Producción en el periodo mencionado entre rubros al interior del sector, muestra que el rubro de mayor importancia y que mas mano de obra emplea, la ganadería apenas creció al 0,6 %. Los rubros mas dinámicos como el arroz, la agricultura de secano y la lechería crecen a tasas interesantes (8,7%, 6,5% y 3,8%) pero son también rubros en los cuales los cambios tecnológicos ocurridos en estos diez años fueron ahorradores de mano de obra

## 2. La feminización de la fuerza de trabajo rural

Cuadro N° 3. Uruguay. Población Económicamente activa,(trabajadores del agro y pescadores) según categoría de la ocupación y sexo. Total del país.

	1985				1996			
	hombres		mujeres		hombres		mujeres	
		%		%		%		%
Patrones	13.398	8,6	1.219	11,2	15.976	12,9	2.766	14,0
Trabaj.Ct. Propia	43.096	27,8	3.061	28,1	32.674	26,4	4.822	24,5
Emp. Y Obrero Publ.	2.336	1,5	25	0,2	2.384	1,9	183	0,9
Emp. Y Obrero priv.	86.431	55,8	2.398	22,0	62.867	50,8	5.178	26,2
Trabaj. Fliar. No rem.	8.514	5,5	4.093	37,6	5.114	4,1	6.114	31,0
Miembro Coop. Prod.	533	0,3	45	0,4	510	0,4	120	0,6
Otros e ignorado	566	0,4	38	0,3	4.131	3,3	540	2,7
Total	154.874	100	10.879	100	123.656	100	19.723	100

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda, respectivos.

El análisis de la población económicamente activa en el agro y la pesca según sexo muestra que la población femenina si bien partiendo de una baja participación en el total de la población activa, duplica su presencia en el período intercensal. Este movimiento no es uniforme para todas las categorías. En las categorías de empleadoras y de trabajadoras

asalariadas las trabajadoras femeninas se (mas que) duplican mientras que entre las trabajadoras familiares el incremento solo es de una vez y media. El incremento de los empleadores es de difícil explicación, salvo que posiblemente en parte se deba a la migración de productores familiares hacia las ciudades en busca de mejores remuneraciones que dando a cargo de la explotación las mujeres que a su vez deben contratar trabajo asalariado para completar la mano de obra necesaria. El incremento de las trabajadoras asalariadas tiene que ver con las estrategias familiares de la población pobre que envía a sus mujeres a trabajar con el fin de mejorar los ingresos del grupo familiar. Pero también se relaciona al crecimiento de agroindustrias de exportación (frutas, citrus, hortalizas) que emplean a trabajadoras en tareas zafrales .

Sin embargo las estrategias de las familias pobres son múltiples como lo demuestra el análisis mas fino de lo que ocurre con los trabajadores familiares no remunerados. Como se dijo los productores familiares han estado y están fuertemente jaqueados por los procesos de liberalización y apertura de la economía y de integración regional. La expresión de ello es su acelerada desaparición como se mostró mas arriba. Pero también es otra expresión la feminización de la conducción de las explotaciones familiares. La tercera estrategia que utilizan los productores familiares es sustituir la fuerza de trabajo familiar no remunerada masculina de los establecimientos por fuerza de trabajo femenina. Los datos nos muestran que los trabajadores familiares no remunerados solo disminuyen un 10% en el periodo intercensal. Sin embargo si el análisis se hace por sexo se aprecia que los trabajadores familiares disminuyen, mientras crecen las trabajadoras familiares reemplazando a aquellos.

### 3. El trabajo eventual y el empleo precario.

Los establecimientos rurales en el Uruguay tienen una demanda de trabajadores permanentes que es cubierta por administradores, capataces, puesteros y peones de varias categorías. Sin embargo como consecuencia principalmente de la estacionalidad de las tareas de los ciclos agropecuarios hay determinados momentos del año en que se demandan cantidades extraordinarias de trabajo para atender a tareas específicas. Esta demanda es atendida por trabajadores eventuales.

El trabajo eventual acentúa las condiciones de precariedad del trabajo rural. Por definición el trabajo eventual es inestable. Se trabaja en un establecimiento una cierta cantidad de días y terminado el mismo se debe abandonar para pasar a otro. Sin embargo con frecuencia el trabajador no logra pasar de un establecimiento a otro sin estar algunos días desocupado. El desempleo, es así una parte inherente al trabajo eventual. Si bien el jornal que recibe un trabajador eventual es con frecuencia mas alto que la retribución mensual (jornalizada) que recibe el peón permanente, si se computan los días

en que está parado posiblemente el monto total de jornales cobrados al término del mes sea menor que el salario del peón permanente. Dicho de otra manera el jornal mas alto es solo a efectos de compensar los días de paro.

El trabajador eventual generalmente no recibe beneficios sociales, no computándose los días trabajados para el cálculo jubilatorio, ni recibe asignaciones familiares ni seguro por enfermedad.

Las condiciones de trabajo también suelen ser peores que las del peón permanente. Desde los horarios, mas extensos, hasta la vivienda mas precaria o a veces prácticamente inexistente como es en el caso de los cosecheros que deben acampar en el establecimiento cuando no pueden regresar a sus casas. El reconocimiento de los derechos laborales es mucho mas difícil. La rotación entre los establecimientos también lleva a que el trabajador deambule a lo largo de la geografía, a donde lo lleva el trabajo. No hay posibilidad ni interés de capacitarse en un trabajo que es inestable y que por lo tanto no ofrece la posibilidad de obtener mejores remuneraciones por medio de la especialización.

Es difícil estimar la cantidad de trabajadores rurales eventuales del agro uruguayo y mas aún poder saber cual ha sido su evolución. Iniciemos la discusión aclarando que ni los censos de población ni los censos agropecuarios nos proveen información sobre la población efectivamente ocupada en tareas rurales en forma eventual. Como se dijo mas arriba ya que una presunción posible es que el Censo Agropecuario registre principalmente los trabajadores asalariados permanentes mientras que el censo de población registra todos los trabajadores ocupados en el momento del Censo la diferencia entre ambos define un subconjunto en el cual estarían la mayoría de los trabajadores eventuales. Esta diferencia es de 32.000 trabajadores con el censo del 85 y de 12.000 trabajadores con el censo del 96.

Por otro lado el Censo Agropecuario de 1990 enumeró los establecimientos agropecuarios que habían contratado alguna cantidad de jornales a trabajadores eventuales durante el último año. Se encontró que el 42% de los establecimientos lo había hecho. Sobre un total de 23.226 explotaciones que habían contratado trabajo eventual, 11.798 habían contratado menos de 25 jornales anuales, 7.826 habían contratado entre 25 y 100 jornales anuales mientras que 3.602 explotaciones habían contratado mas de 100 jornales anuales. En resumen es muy poco lo que se puede decir sobre el volumen del trabajo eventual en el momento actual. Solo se sabe con certeza que no es una situación de menor cuantía.

A falta de información censal se puede aproximar a la realidad a traves de estudios monográficos sobre los trabajadores de algunos de los rubros mas dinámicos que se sabe que demandan trabajo asalariado estacional.

Riella y Tubío (1997) realizaron un estudio de los asalariados zafrales del citrus detectando la presencia de 4.500 trabajadores durante el pico del período de zafra. Solo el 8% de estos trabajadores eran mujeres. Son muy jóvenes, ya que la mitad de los trabajadores tienen menos de 25 años y predominan los solteros y con muy bajo nivel de instrucción. Predominan las situaciones de pobreza: el 68% está bajo la línea de pobreza y 7 de cada diez trabajadores pertenecen a hogares que tienen una o más necesidades básicas insatisfechas.

Estudios efectuados para el rubro forestal han estimado en 13.000 los trabajadores ocupados por esta actividad de los cuales el 47% son eventuales y el resto permanentes. La mano de obra femenina es el 11% ocupada principalmente en los viveros. El promedio de edad es de 34 años y el nivel de instrucción es en su mayoría primario (Interconsult, 1994) Los ingresos mensuales duplican los salarios mínimos explicando la fuerte capacidad de atracción de la mano de obra que tiene el rubro.

#### 4. La urbanización de la fuerza de trabajo rural

El campo uruguayo se caracteriza porque una parte considerable de los trabajadores rurales no residen con su familia en el lugar de trabajo. Esta característica se remonta al proceso de cercamiento de las tierras a fines del siglo pasado cuando queda un fuerte excedente de fuerza de trabajo rural. Barrán y Nahúm en su Historia Social del Uruguay Rural estimaron que 10% de la población rural de la época fue expulsada de sus tierras por dicho proceso (Barrán y Nahum, 1967). El Uruguay es un país que tempranamente agota su frontera agrícola y es en este contexto que la mano de obra es excedentaria. La estancia ganadera selecciona al personal que no tenga cargas de familia. En una palabra nos se hace cargo del costo de reproducción de la fuerza de trabajo rural. Esta se llevará a cabo en parte en pequeños poblados misérrimos, generalmente poblaciones que se asientan en tierras fiscales o cedidas por una estancia, conocidos como “rancherios”, también en los suburbios de los pueblos y ciudades más grandes de las capitales departamentales y en los minifundios rurales. El trabajador rural, soltero de hecho o por que no declara su familia, reside en el establecimiento rural y visita su familia cada semana o cada quince o más días dependiendo de las distancias y la autorización del empleador.<sup>1</sup>

En la década del sesenta según un estudio hecho por el CLAEH-CINAM la mayor parte de los trabajadores rurales residía en los

---

<sup>1</sup> Esta situación hace a varias cuestiones: por un lado dos temas sobre los cuales no queremos extendernos acá: el de la efectiva delimitación entre lo urbano y lo rural y el de los problemas de medición de una población que reside en un lugar distinto al que trabaja con el consiguiente subregistro .

establecimientos rurales. Los que no lo hacían estimados en un 20% residían en los rancheríos y pequeños centros poblados. Otra proporción que no es posible calcular vivía en los suburbios de las ciudades del interior. Y aún otra, que el estudio tampoco cuantifica, residía en los minifundios desde los cuales salían a trabajar en las estancias.

La situación posterior se aprecia a través de los censos nacionales de población resumidos en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 4 . Uruguay. Población Económicamente Activa (Trabajadores del agro y pescadores) según área geográfica y sexo.

	1985						1996					
	homb.	%	mujer.	%	total	%	homb.	%	mujer.	%	total	%
urbano	46.883	30	2.541	23	49.424	30	46.671	38	5.724	29	52.395	37
rural	107.991	70	8.338	77	116.329	70	76.985	62	13.999	71	90.984	63
total	154.874	100	10.879	100	165.753	100	123.656	100	19.723	100	143.379	100

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda, respectivos.

El cuadro permite apreciar que en el periodo intercensal, en el contexto de una disminución pronunciada de los trabajadores en actividad, hay un incremento de los que residen en el área urbana pero laboran en actividades vinculadas al agro y la pesca. Estos pasan de representar el 30% de esta fuerza laboral en 1985 a representar el 36% en 1996. Si el análisis se hace por sexo se aprecia que las mujeres que están en actividad en este rubro tienden a residir más en las áreas rurales que los hombres. Dicho de otra manera la urbanización creciente de la fuerza de trabajo rural es un fenómeno con mayor entidad entre los hombres que entre las mujeres.

El mencionado estudio de los trabajadores zafrales de la citricultura hecho por Riella y Tubío, es representativo del mercado de trabajo vinculado al desarrollo de complejos agroindustriales para la exportación. En él se obtuvieron resultados sorprendentes. Por un lado solo el 20% de los entrevistados tenían padres que provenían de trabajar en el medio rural. En cambio el 60% de los padres habían sido empleados de comercio y 15% había tenido un comercio. En cuanto a la residencia el 76% residía habitualmente en las capitales departamentales en las que nacieron, mientras el 24% restante residía en el medio rural. Es decir que en realidad son desempleados urbanos que están trabajando en el medio rural.

En el estudio de los trabajadores del complejo forestal en cambio los trabajadores provienen de las áreas rurales circundantes. Como las áreas

forestales estan inmersas en tierras ganaderas los trabajadores provienen principalmente de zonas rurales y de pequeños poblados y localidades rurales.

Es posible concluir a partir de estos dos estudios que los rubros dinámicos que demandan mano de obra permanente y eventual atraen población principalmente de las zonas aledañas. Atraerán población urbana cuando el complejo agroindustrial se localiza en las proximidades de las ciudades (caso del citrus) y atraerán población rural cuando están próximas a zonas ganaderas extensivas (caso forestal). No ocurriría en Uruguay lo que sí se detecta en otros países (México, Argentina): la migración estacional de trabajadores con desplazamientos a grandes distancias.

##### 5. El crecimiento de la fuerza de trabajo rural no agrícola.

Cuadro N° 5. Uruguay. Población Económicamente Activa del área rural por Rama de Actividad.

Rama de actividad	1985		1996	
		en %		en %
Agric., caza y p.	120.760	70,7	96.870	52,5
Explot. Minas	503	0,3	445	0,2
Ind. Manuf.	12.160	7,1	15.991	8,7
Electr., gas.	565	0,3	775	0,4
Construcción	4.526	2,6	6.079	3,3
Com., rest., hotel	4.826	2,8	11.480	6,2
Transp. Comun.	2.256	1,3	3.135	1,7
Banca, serv.emp.	535	0,3	2.155	1,2
serv.com,soc,per	17.522	10,3	23.835	12,9
Busca trab 1 <sup>a</sup> vez	1.191	0,7	1.327	0,7
Sin especificar	4.653	2,7	22.228	12,0
Total	170.712	100	184.320	100

Fuente. Censos Nacionales de Población y Vivienda, respectivos.

La población económicamente activa que reside en el área rural del país ha experimentado un incremento del 8% en el periodo intercensal. Sin embargo la población activa ocupada en la rama 1 (agricultura, silvicultura, caza y pesca) experimentó un notable descenso: del 70,7% al 52,5% abandonando así esta rama unas 24.000 trabajadores. La

población activa rural crece entonces en los empleos no agrícolas. En especial crecen los trabajadores vinculados al comercio, restaurantes y hoteles, a los servicios comunales, sociales y personales y en menor medida a la industria manufacturera y la construcción.

## **V.RESUMEN Y CONCLUSIONES**

En esta ponencia se han identificado cinco tendencias principales que han resultado de las transformaciones de los trabajadores rurales en América Latina como consecuencia de los cambios tecnológicos, de apertura económica y globalización de las sociedades. La ponencia se propuso analizar cómo y hasta dónde se manifiestan estas tendencias en un país pequeño, sumamente urbanizado y sujeto además a las tensiones que genera la integración regional, como es el caso de Uruguay.

Por un lado se aprecia que la PEA rural en Uruguay disminuye en un 13% entre 1985 y 1996 al contrario de lo que ocurre en la mayoría de los países del continente. El crecimiento de la categoría de los empleadores y el decrecimiento de las categorías que subsumen a los productores y trabajadores familiares muestran una extensión de las relaciones sociales capitalistas en el agro, que por otro lado son de larga data en el Uruguay. A pesar de ello lo sorprendente es la disminución de los trabajadores asalariados tanto en términos absolutos (23.000) como relativos (23% menos) en la PEA rural diferenciándose así de lo ocurrido en la mayoría de los países del continente en que esta categoría crece (ver p.ej. Chile).

Como este decrecimiento de la PEA rural y de los trabajadores asalariados en particular se produce en un contexto de crecimiento (aunque lento) del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria, es necesario concluir que la productividad del trabajo se ha incrementado notablemente. Este incremento es diferente para la ganadería (que crece a tasas solo vegetativas) de los rubros dinámicos de la agricultura para exportación, lácteos, arroz, cebada cervecera, forestación y citrus, (que crecen a tasas del 6% al 8% anual) y donde la mejoría en la productividad del trabajo posiblemente hable de fuertes cambios tecnológicos ahorradores de mano de obra.

Con respecto a la segunda tendencia detectada, la feminización de la fuerza de trabajo rural, se aprecia que esta pasa de representar el 7% al 16% en el período considerado. De modo que esta se duplica pero aún representa una proporción menor en la PEA rural total. Por otro lado estudios monográficos realizados en dos rubros dinámicos de exportación muestran que la feminización de la PEA es aún menor: 7% en un caso y 11% en el otro. Esto contraría extendidas y arraigadas imágenes que nos dejan estudios hechos en otros países donde en rubros de exportación (frutas, hortalizas y flores) la feminización de la fuerza de trabajo parece ser importante. Resta aún comprender como se feminiza la PEA rural en el Uruguay: posiblemente sea en tareas rurales pero no agrícolas.

Por otro lado la feminización de la fuerza de trabajo rural manifiesta diferencias a su interior que muestran como la estrategia de las familias mas pobres (de productores familiares) posiblemente haya sido la de enviar a los varones a trabajar afuera del predio reemplazando esta mano de obra con sus familiares mujeres.

Con respecto a la tendencia muy extendida en el continente al incremento de los trabajadores eventuales, la información estadística disponible hasta el momento no permite llegar a conclusiones firmes. No se puede saber bien cuantos son, ni si han crecido o no en el período analizado. Si se sabe que el 42% de las explotaciones agropecuarias contratan trabajadores eventuales en algún momento del año. Distintos estudios realizados sobre los nuevos rubros dinámicos muestran que al menos algunos de ellos los emplean extensamente. En la medida en que estos rubros están creciendo en extensión y productividad, también lo debería estar haciendo la proporción de trabajadores eventuales. Sin embargo no todos los rubros dinámicos emplean trabajadores eventuales en proporciones importantes y además no se sabe cual es el papel del cambio técnico en la demanda de este contingente laboral. A diferencia de lo que ocurre en algunos de los países del continente los trabajadores eventuales provienen de las ciudades y localidades rurales aledañas a los campos agrícolas. No habría desplazamientos geográficos de importancia de contingentes de trabajadores eventuales.

El proceso de urbanización de la residencia de los trabajadores rurales crece, siguiendo lo que parece ser una tendencia histórica en Uruguay. Se registró un 20% de trabajadores rurales con residencia urbana en 1962, un 30% en 1985 y un 36% en 1996. Esta distribución es diferente según las regiones del país: en los departamentos de Paysandú y Salto de mayor desarrollo agroindustrial esta proporción llegaba al 42% y a más del 50% en 1985, respectivamente. Mientras era mucho menor en los departamentos de mayor raigambre ganadera.

La quinta y última tendencia cual es el empleo de la población económicamente activa rural en tareas no agrícolas ha aumentado fuertemente tal como lo encontró Klein en el estudio realizado para todo el continente. Estos trabajadores pasan de ser el 29% al 47% de la PEA rural. Esto significa que las tareas agrícolas no pueden absorber ni siquiera a la población que engendran, que se ocupa crecientemente en tareas de servicios y en menor medida, industriales y de la construcción en los poblados rurales. Estas localidades confirman así su papel de prestadoras de servicios a los establecimientos rurales aledaños, antes que ser centros de desarrollo agroindustrial.

Finalmente reflexionemos brevemente sobre que aportan estos datos del Uruguay a la discusión más general sobre estas tendencias en América Latina. En primer lugar la ponencia confirma la heterogeneidad de situaciones que se dan en nuestro continente y alerta sobre el relativo valor de las generalizaciones. Si bien las cinco tendencias generales se confirman algunas como la feminización de la fuerza de trabajo rural y el crecimiento del trabajo eventual no parecen ir al paso de lo ocurrido en otros países. La PEA rural no agrícola crece mucho tal como ocurre en algunos países( no ocurre lo mismo en otros) pero lo hace en el sector servicios confirmando así un papel no productivo para las pequeñas localidades rurales. El Total de la PEA rural cae y más fuertemente aún disminuyen los trabajadores asalariados contrariando también la tendencia general. Aunque dichos datos no contrarían sino que solo confirman las tesis campesinistas de 20 años atrás.

## **REFERENCIAS**

APARICIO, SUSANA y ROBERTO BENENCIA. Empleo Rural en la Argentina . Viejos y Nuevos Actores Sociales en el mercado de trabajo. Ponencia presentada en el Seminario: “Empleo Rural en Tiempos de Flexibilidad” Buenos Aires, 1º y 2 de diciembre de 1997. Mimeo. 42 pags.

BARRÁN, JOSE P. y BENJAMIN NAHUM, 1967. Historia Rural del Uruguay Moderno (1851-1885). Vol. 1. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

BENDINI, MONICA y NELIDA BONACCORSI. (Comp.) Con las puras manos. Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación. Cuadernos del GESA. Editorial La Colmena. Buenos Aires, 1998. 122 pags.

BOCCO, ARNALDO M. El Empleo Asalariado. In: El Desarrollo Agropecuario Pampeano. Osvaldo Barsky (Editor). INDEC. INTA. IICA. Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Politicos Sociales. Buenos Aires, 1991. pp:493-564.

CINAM- CLAEH. Situación Económica y Social del Uruguay Rural. Centro Latinoamericano de Economía Humana. s/f. Montevideo. 520 pags.

FINCH, HENRY. Historia Económica del Uruguay Contemporáneo. Edotorial Banda Oriental. Montevideo. 1980. 280 pags.

GOMEZ, SERGIO y EMILIO KLEIN . El Trabajo Temporal en la Agricultura Latinoamericana. In.: Los Pobres del Campo: el trabajador eventual. PREALC-FLACSO. Santiago de Chile. 1994

GOMEZ, SERGIO y JORGE ECHENIQUE. La Agricultura Chilena. Las dos caras de la modernización. FLACSO. AGRARIA. Impresora Salesianos. Chile. 1988. 304 pags.

GONZALEZ SIERRA, YAMANDÚ. Los Olvidados de la Tierra . Vida, Organización y Luchas de los Sindicatos Rurales. Comunidad del Sur. Montevideo, Uruguay. 1994. 292 pags.

IRIGOYEN, RODOLFO. In: El País Agropecuario. Año1. N°12. Febrero de 1996.

INTERCONSULT. Estudio del impacto social y económico del Plan Forestal. Programa PNUD/FAO. Informe Final. Agosto de 1994. 83 pags.

KAY, CRISTOBAL. Latin America’s Exclusionary Rural Development in a Neo-Liberal World. Ponencia presentada en el Seminario de la Latin American Studies Asssocation, 1997

KLEIN, EMILIO. El Empleo Rural no Agrícola en América Latina. PREALC. Agosto, 1992. N° 364.

KMAID, GONZALO y ALBERTO RIELLA. Estado actual y perspectivas de la Sociología Rural en el Uruguay ante la Integración Regional. In: La Sociología Rural en el Cono Sur. Grupo de Investigación en Sociología Agraria. Departamento de Sociología Facultad de Ciencias Sociales. Montevideo, 1993.

LARA FLORES, SARA MARÍA (Coordinadora). El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina. Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social. UNRISD. Editorial Nueva Sociedad. Caracas, 1995. 229 pags.

LATORRE, RAUL. La Sindicalización Rural (Los dirigentes un segmento social diferenciado). Universidad de la República. Facultad de Agronomía. Montevideo. 1986.

LATORRE, RAUL. Los trabajadores del arroz. In: Piñeiro, Diego (Editor) Nuevos y No tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo .Editorial Banda Oriental/CIESU. Montevideo, 1991.

PALAU, TOMÁS. La Agricultura Paraguaya al promediar la década de 1990: situación, conflictos y perspectivas. In: Las Agriculturas del MERCOSUR. El Papel de los actores sociales. Norma Giarracca y Silvia Cloquell (compiladoras). CLACSO. Editorial La Colmena. Buenos Aires, 1998. Pp: 149-204.

PIÑEIRO, DIEGO (Editor). Nuevos y No Tanto. Los Actores Sociales para la Modernización del agro uruguayo. Editorial Banda Oriental/CIESU. Montevideo, 1991.

PIÑEIRO, DIEGO. Trabajadores Rurales y Flexibilización Laboral. El caso de Uruguay. Ponencia presentada al Seminario “Empleo Rural en Tiempos de Flexibilidad” Buenos Aires 1 y 2 de diciembre de 1997. Mimeo. 36 páginas. (Aceptado para su publicación)

PIÑEIRO, DIEGO. Cambios y permanencias en el agro Uruguayo. Tendencias y coyuntura. In: Norma Giarracca y Silvia Cloquell (Comp.) Las Agriculturas del Mercosur. El papel de los Actores Sociales. Editorial La Colmena. Buenos Aires. 1998. Pp.:47-84

RIELLA, ALBERTO y MAURICIO TUBÍO. Los Asalariados Zafrales del Citrus del Uruguay. Unidad de Estudios Regionales. Regional Norte de la Universidad de la República . Salto, Uruguay. Documento de Trabajo N° 31/97. 1997. 86 pags.